Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Gobierno Municipal de Asunción.

327

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 37/19 - "ADQUISICION DE CARNETS IDENTIFICATORIOS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES" - ID 359.416.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el día ...diez... de octubre del año dos mil diez y nueve, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherente a la **CONTRATACION DIRECTA N° 37/19 - "ADQUISICION DE CARNETS IDENTIFICATORIOS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES" - ID 359.416,** elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N ° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, en su artículo 2° dispone: *"CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".*

1. ANTECEDENTES

- Memorándum D.D.B.P. N° 375/2019 de fecha 07 de mayo de 2019, por el cual la Dirección de Recursos Humanos, solicita el inicio del llamado;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 992/2019 por Gs. 10.000.000 (guaranies diez millones) de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1098/2019 por Gs. 58.000.000 (guaranies cincuenta y ocho millones) de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Programa Anual de Contrataciones con ID 359.416;
- En fecha 18 de julio de 2019 el llamado ID 359.416 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Fue publicada la Adenda 1 en fecha 23 de julio de 2019, la Adenda 2 en fecha 29 de julio de 2019, la Adenda 3 en fecha 31 de julio de 2019, la Adenda 4 en fecha 13 de agosto de 2019, la Adenda 5 en fecha 21 de agosto de 2019 y la Adenda 6 en fecha 28 de agosto de 2019.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

- ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.

ABG. DIONISIO MERELES VERON
DIRECTOR
Dirección de Adquisiciones

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Aureliano Servín Maldonado
Director Interino
Dirección de Recursos Humanos

- WINNER SRL
- GRUPO 8R S.A.
- SEGEL LOGISTICA S.A.
- COPIPUNTO S.A.

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Que, en fecha 09 de septiembre del año 2019, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **10:00** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 37/19.

Se presentaron los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTADO EN Gs.	Muestra
1	LEAN S.R.L.	18.000	PRESENTA
2	TIME S.R.L.	19.800	PRESENTA
3	SEGEL LOGISTICA S.A.	24.635	PRESENTA

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones concordantes, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	LEAN S.R.L	TIME S.R.L.	SEGEL LOGISTICA S.A.
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	CUMPLE	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE-GS.2.448.000	CUMPLE-GS.2.700.000	CUMPLE-GS.3.400.000

ABG. DIONISIO MERELES VERON
DIRECTOR
Dirección de Adquisiciones

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Aureliano Servín Maldonado
Director Interino
Dirección de Recursos Humanos

5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	PRESENTA-NRO1565652	PRESENTA-NRO1565659	PRESENTA-NRO1565610

4. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos;

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	LEAN S.R.L.		Variación Porcentual %	TIME S.R.L		Variación Porcentual %	SEGEL LOGISTICA S.A.	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)
1	Carnet Identificatorio Municipal	25.000	2.720	-28	18.000	48.960.000	-21	19.800	53.856.000	-1	24.635	67.007.200

5. SOLICITUD DE DOCUMENTACION

A los Oferentes:

A) Por Nota N° 1458/19 recepcionada en fecha 13/09/19 y Nota N° 1493/19 recepcionada en fecha 23/09/19 se solicitó al oferente **LEAN S.R.L.**, la siguiente información:

- *Copia de Contratos o facturas debidamente autenticados comprendidos dentro de los años 2016, 2017 y 2018 que demuestren la provisión de lo solicitado en el presente llamado, a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 40% (cuarenta por ciento) del valor de la oferta. Los contratos con entidades privadas (física o jurídica) deberán estar acompañados de las respectivas facturas emitidas en el marco de dicho contratos y autenticados por escribanía pública.*
- *Certificado de Origen Nacional.*
- *El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes. Por un período de 6 (seis) meses. Presentar a través de una declaración jurada.*
- *Copia formulario 158. Presentación de estado financiero;*
- *Comunicación de de evaluación de muestras.*

Respuesta: en fecha 16/09/19 con D.A. N° 3061, el Oferente ha remitido la documentación requerida, las cuales serán analizadas en los apartados correspondientes, a excepción del certificado de origen nacional, el cual fue presentado con la leyenda de ***EN TRAMITE SIN VALOR LEGAL***, motivo por el cual, no será aplicado el beneficio correspondiente.

ABG. DIONISIO MERELES VERON
DIRECTOR
Dirección de Adquisiciones

Adog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Aureliano Servín Maldonado
Director Interino
Dirección de Recursos Humanos

B) Por Nota N° 1459/19 recepcionada en fecha 11/09/19 y Nota N° 1494/19 recepcionada en fecha 23/09/19 se solicitó al oferente **TIME S.R.L.**, la siguiente información:

- *Copia de Contratos o facturas debidamente autenticados comprendidos dentro de los años 2016, 2017 y 2018 que demuestren la provisión de lo solicitado en el presente llamado, a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 40% (cuarenta por ciento) del valor de la oferta. Los contratos con entidades privadas (física o jurídica) deberán estar acompañados de las respectivas facturas emitidas en el marco de dicho contratos y autenticados por Escribanía Pública.*
- *Certificado de Orígen Nacional.*
- *El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes. Por un período de 6 (seis) meses. Presentar a través de una declaración jurada.*
- *Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.*
- *Copia formulario 158. Presentación de estado financiero.*
- *Comunicación de de evaluación de muestras.*

Respuesta: en fecha 13/09/19 con D.A. N° 3049, el Oferente ha remitido la documentación requerida, las cuales serán analizadas en los apartados correspondientes, a excepción del certificado de origen nacional, el cual no fue presentado, motivo por el cual, no será aplicado el beneficio correspondiente.

C) Por Nota N° 1460/19 recepcionada en fecha 12/09/19 y Nota N° 1495/19 recepcionada en fecha 23/09/19 se solicitó al oferente **SEGEL LOGISTICA S.A.**, la siguiente información:

- *Copia de Contratos o facturas debidamente autenticados comprendidos dentro de los años 2016, 2017 y 2018 que demuestren la provisión de lo solicitado en el presente llamado, a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 40% (cuarenta por ciento) del valor de la oferta. Los contratos con entidades privadas (física o jurídica) deberán estar acompañados de las respectivas facturas emitidas en el marco de dicho contratos y autenticados por escribanía pública.*
- *Certificado de Orígen Nacional.*
- *El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes. Por un período de 6 (seis) meses. Presentar a través de una declaración jurada.*
- *Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.*
- *Copia del balance del último año 2018- debe ser el presentado en el SET acompañado de su constancia de presentación (Formulario 158).*
- *Comunicación de de evaluación de muestras.*

Respuesta: en fecha 13/09/19 con D.A. N° 3047, el Oferente ha remitido la documentación requerida, las cuales serán analizadas en los apartados correspondientes, a excepción del certificado de origen nacional, el cual no fue presentado, motivo por el cual, no será aplicado el beneficio correspondiente.

ABG. DIONISIO MERELES VERON
DIRECTOR
Dirección de Adquisiciones

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Aureliano Servín Maldonado
Director Interino
Dirección de Recursos Humanos

6. EVALUACION TECNICA DE MUESTRAS

Conforme a las ACTAS DE INFORME TÉCNICO DE PRUEBAS REALIZADAS A LAS MUESTRAS PRESENTADAS en fecha 26/09/19, se desprende que las muestras presentadas por los oferentes **CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS MINIMOS ESTABLECIDOS** por la convocante.

7. CRITERIOS DE EVALUACION

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma **LEAN S.R.L.** - ubicada como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación referentes a: (7.1) Capacidad Legal; (7.2) Capacidad Financiera y (7.3) Experiencia;

7.1 CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE

Con el objetivo de calificar la capacidad legal del oferente, se verificara el cumplimiento de los documentos legales indicados en el Anexo E del presente llamado;

DOCUMENTOS FORMALES	LEAN S.R.L
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple	CUMPLE
Copia simple Patente Comercial	CUMPLE
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
Balance Ejercicio Fiscal 2018, Formulario 158 de presentación de estados financieros	CUMPLE
Copia de Contratos o facturas comprendidos dentro de los años 2016, 2017 y 2018 que demuestren el servicio de lo solicitado en el presente llamado, a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 40% (cuarenta por ciento) del valor máximo de cada Lote Ofertado. Los contratos con entidades privadas (física o jurídica) deberán estar acompañados de las respectivas facturas emitidas en el marco de dicho contratos y autenticados por escribanía pública	CUMPLE
Certificado de origen nacional	NO PRESENTA
Presentar EL ANEXO C del Pliego de Bases y Condiciones firmado con el formulario de la oferta.	CUMPLE
Declaración jurada, período de tiempo estimado de funciona miento de los bienes de 6 (seis) meses.	CUMPLE

7.2 CAPACIDAD FINANCIERA

Lic. Aureliano Servín Maldonado
Director Interino
Dirección de Recursos Humanos

Abog. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

ABG. DIONISIO MERELES VERON
DIRECTOR
Dirección de Adquisiciones

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la capacidad financiera del oferente constatándose que **CUMPLE** con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

LEAN S.R.L.				
		2018	Promedio	Observacion
Ratios de liquidez	Activo Corriente	262.110.267	25,24	Deberá ser igual o mayor que 1
	Pasivo Corriente	10.383.259		

7.3 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia del oferente, constatándose el mismo **CUMPLE** con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

LEAN S.R.L.		
Año	Contrato/Factura	Monto
2017	N° 055	87.600
2017	N°060	1.860.000
2017	N° 061	15.656.775
2018	N° 247	1.825.000
2018	N° 130	3.495.000
2018	N° 140	204.500
2018	N° 173	4.835.000
2018	N° 194	361.780
2018	N° 204	4.385.000
2018	N° 240	3.540.000
2018	N° 242	744.600
2018	N° 243	388.860
2018	N° 263	360.500
2018	N° 272	237.400
2018	N°278	1.342.000
2018	N° 266	52.160
2018	N° 297	3.267.000
2018	N° 300	720.720
2018	N° 308	2.168.000
2018	N° 317	48.800
	TOTAL Gs.	**45.580.695**
	Requisito del PBC - **CUMPLE**	**40%**
		19.584.000

ABG. DIONISIO MENELES VERON
DIRECTOR
Dirección de Adquisiciones

Abog. Rolando Alvarenga Cordoza Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Aureliano Servín Maldonado
Director Interino
Dirección de Recursos Humanos

8. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

EMPRESA	LEAN SRL
REPRESENTANTE LEGAL	-HUGO CAMPERCHIOLI -FERNANDO COSCIA -RENATO BITTAR
C.I. N°	-2478345 -2207166 -3361327
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

9. RECOMENDACIÓN

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma **LEAN S.R.L. con RUC N° 80088952-5** , por ajustarse a las condiciones económicas, legales y técnicas requeridas en la Carta de Invitación de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	82121507-016	Carnet identifica torio Municipal	Unidad	UNIDAD	2.720	LEAN SRL/PLASTICARD	PARAGUAYA	18.000	48.960.000

Es nuestro informe. -

Recursos Humanos

Dirección de Adquisiciones

ABG. DIONISIO MERELES VERON
DIRECTOR
Dirección de Adquisiciones

Dirección de Recursos Humanos
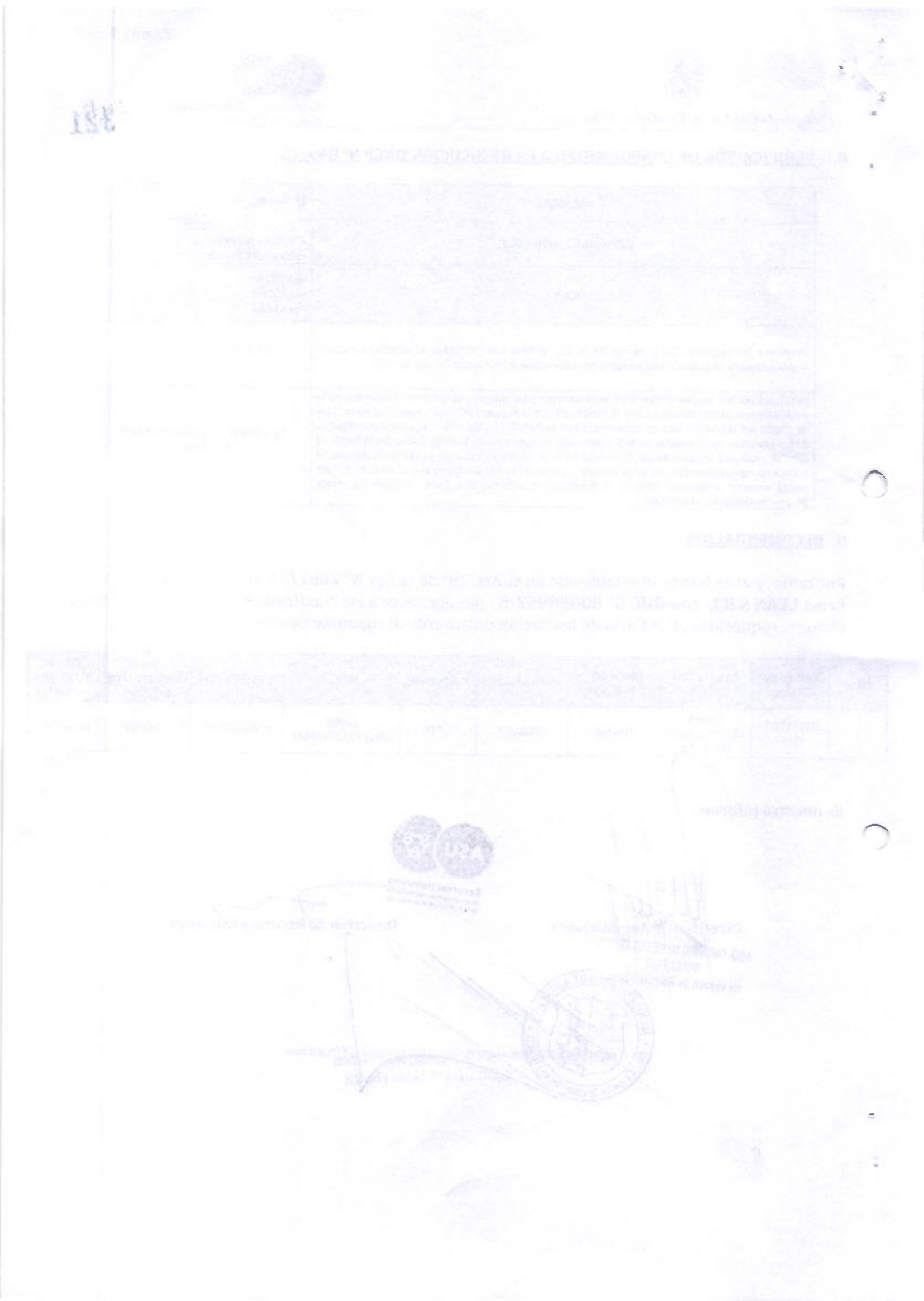
Dirección General de Administración y Finanzas